

G. CIVIL 426/112

1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Número 215

**APELLIDOS**

**NOMBRE**

Anadón

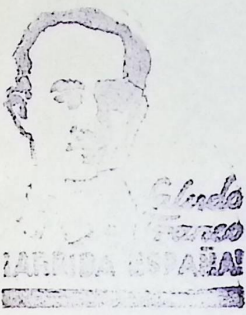
Aniceto y otros

(VIVEL DEL RIO)

**FILIACION**

**REFERENCIA** Denuncia contra el Alcalde sacrificio ganado.-

Los vecinos Aniceto Anadón, Francisco Herrera,  
Joaquín Gómez, Bonifacio Gómez, y Telesforo Escriche,  
Todos poseedores de ganado lanar, vecinos de este  
pueblo y mayores de edad, le denunciaron a su  
autoridad el caso siguiente



Que requeridos por el Sr. alcalde de este  
ayuntamiento Sebastian Gimeno Benedi, nos  
hemos visto obligados a entregar para el  
sacrificio, en las carnicerías, en el mes de  
Diciembre del año 1938, las siguientes hembras

20.11. 939-  
denunciando que  
el alcalde les obli-  
gó a entregar ~~las~~  
para el sacrificio  
en la carnicería  
hembras.  
Se da cuenta.

Aniceto Anadón 1, Francisco Herrera 4, Joaquín  
Gómez 1, Bonifacio Gómez 1, y Telesforo Escriche 1.

Lo que ponemos en su conocimiento  
para no caer en responsabilidad, y que  
su autoridad, pueda poner remedio

Dios guarde a V. muchos años  
Por Dios, España y el Caudillo  
Vivel del Rio 21 de Enero de 1939

destilador de  
Bonifacio Gómez

El año Triunfal  
Francisco Herrera



Aniceto Anadón  
Telesforo Escriche  
Joaquín Gómez

Excmo Sr. Gobernador Civil  
Teruel

1882

Ha llegado a mi conocimiento que el Alcalde de la Ayuntamiento de Vivel del Rio D. Sebastian Gimeno Benedí ha obligado a varios vecinos de ese pueblo a entregar hembras para el sacrificio en las carnicerías, sirvase informarme lo que hay de cierto en dicha denuncia procediendo de acuerdo con el Inspector Veterinario.-

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.-

Tuesel 25 de Febrero de 1939.-  
III AÑO TRIUNFAL.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comandante Jefe del Puesto de la Guardia Civil.-

MONTALBAN.-

Leu sobre el Alcalde de Viver  
del Rio le habló el Sargento Jefe  
de Oficiantes de la Comandancia  
de la Guardia Civil

---

Exp de 215